

# EL BIEN PÚBLICO

Oleinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 20 de Agosto de 1909

Año XXXVII. Núm. 10.889

Proceso de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Martes 17.

Como ya sabrán nuestros lectores por la información telegráfica, ha sido levantado el estado de guerra que fué preciso establecer con motivo de los últimos sucesos.

Por mucho que quisiéramos no podríamos tributar bastantes elogios al dignísimo Capitán General señor Santiago. A su serenidad y tacto, á sus altos dotes militares debemos hoy los que en Barcelona vivimos que haya sido sofocada en absoluto una sedición, que si grandes perjuicios nos ha causado podrían haber sido muchos mas y de peor especie.

Para ser justos debemos también hacer público la manera de proceder del actual Gobierno, acusado por sus enemigos de reaccionario y antiliberal.

El señor Maura ha demostrado ahora, como siempre, que posee todos los dotes inherentes á un buen gobernante. Sin perder la serenidad, ni excederse en lo mas mínimo, ni que la mas ligera sombra de despotismo se haya dejado vislumbrar ha sabido conjurar, junto con nuestra primera Autoridad Militar, un verdadero peligro.

Haganse cargo los enemigos del Gobierno de la actitud adoptada por este y podrán convencerse—si la pasión no les ciega—de que Barcelona, Cataluña, España entera ha de estar agradecido al Gobierno conservador.

### SIN ESTADO DE GUERRA

El bando publicado por el Capitán General dejando sin efecto el estado de Guerra en Barcelona dice:

### BANDO

Don Luis de Santiago Manescau, teniente general de los ejércitos nacionales y capitán general de la cuarta región.

HAGO SABER: Que habiéndose reunido el Consejo de autoridad prevenido en el artículo 32 de la ley de orden público y acordado por unanimidad que han desaparecida las causas que originaron la declaración del estado de guerra en esta provincia.

### ORDENO Y MANDO:

Artículo 1.º Se levanta en la provincia de Barcelona el estado de guerra que se declaró por mi bando del día 26 de Julio último.

Artículo 2.º Las autoridades civiles y los tribunales del fuero común, quedan reintegrados en el ejercicio de las atribuciones y jurisdicción que les son propias, conociendo los últimos de las causas de su competencia y prosiguiéndose por los tribunales militares los incoados durante es estado de guerra, cuyo conocimiento les atribuye el Código de justicia militar y leyes concordantes.

—Luis de Santiago de Manescau.

Barcelona 17 Agosto 1909.

Momentos despues de hacerse públi-

co se fijaban en las esquinas este otro del Gobernador Civil señor Crespo Azorín.

### BANDO DEL GOBERNADOR

D. Evaristo Crespo Azorín, gobernador civil de la provincia de Barcelona.

### HAGO SABER:

Que cesado el estado de guerra en esta provincia, con esta fecha me encargo de todas las facultades que corresponden á la autoridad civil, continuando subsistente la suspensión de garantías constitucionales acordada por Real decreto de 27 de Julio último.

Barcelona 17 de Agosto de 1909.—E. Crespo Azorín.

### Habitantes de esta provincia:

Mi primera preocupación al poseerme del cargo con que me honró el Gobierno de Su Majestad ha sido secundar su propósito de no mantener por mas tiempo que el indispensable el estado excepcional de guerra que luctuosos y reprobables sucesos obligaron á declarar.

En la cordura y sensatez de todos vosotros fío, y en las deducciones que cada uno puede sacar del gran daño que resulta para toda la provincia y para España entera, pero mas especialmente para la culta y progresiva Barcelona el concitar pasiones y avivar protestas contra todo lo constituido, invitando á insensateces incompatibles con todo estado social de derecho, cauce único por donde pueden discurrir la prosperidad y el bien públicos.

Si tal confianza resultara frustrada, cosa que no espero, he de advertir á los elementos inquietos y perturbadores, propensos á toda rebeldía y desmán, que en el momento mismo en que las circunstancias lo exijan se adoptarán todas las medidas legales procedentes para restablecer el orden, pues me hallo firmemente dispuesto, mientras yo asuma el mando de esta provincia, á conducirme con todo rigor contra los que intenten alterarlo en cualquier forma ó manera, usando para ello hasta donde me sea preciso de las facultades que la suspensión de garantías y demás leyes vigentes me conceden.

Barcelona 17 de Agosto de 1909.—E. Crespo Azorín.

### PARA LOS HERIDOS

Los señores D. Luis Muntadas y don Federico Rahola han visitado á los heridos de la guardia civil, seguridad, vigilancia, tropa y Cruz Roja, para comunicarles que en breve se repartirá entre ellos las 30.000 pesetas recaudadas con dicho objeto por el Fomento del Trabajo Nacional y las 6.000 de la Cámara de Comercio.

Como el deseo de los donantes es que de lo recaudado se beneficien directamente los heridos y las familias de los muertos y el reglamento de la guardia civil dispone que todo lo que se entregue á individuos del cuerpo vaya á parar á la caja del Colegio de Huérfanos

del mismo, se ha consultado al Director general sobre el particular.

A la vez se ha rogado al coronel señor Ibáñez Aranda que tenga la bondad de escribir á la madre del infortunado teniente de la guardia civil don Gabriel Gabaldón, preguntándole si desea una pensión vitalicia ó la entrega de un socorro de 5.000 pesetas.

También se ha costeado con esta consignación una pierna de goma para el agente de vigilancia, á quien equivocadamente hirió de un balazo un guardia de seguridad.

### EL BANCO DE BARCELONA

La Junta de Gobierno de este antiguo y acreditado establecimiento de crédito, inspirándose en el espíritu altamente patriótico de que en repetidas ocasiones ha dado pruebas, ha tomado los siguientes acuerdos:

Instituir diez pensiones de una peseta diaria á las viudas ó huérfanos de sargentos, cabos ó soldados, guardia civil y cuerpo de Seguridad que sean naturales cinco de ellos de esta provincia y los otros cinco del resto de España y hayan muerto en los sucesos de esta capital ó en la campaña de Melilla y también de resultas de heridas, siendo compatible el cobro de dichas pensiones con las que otorgue el Gobierno. Serán transmisibles á los hijos de legítimo matrimonio.

Se concede una pensión de 50 pesetas mensuales á la señora madre del primer teniente de la guardia civil D. Gabriel Gabaldón.

Acordó finalmente que todos los dependientes del Banco que hayan ingresado en filas no pierdan su empleo y puedan ocuparlo cuando terminen su compromiso.

De estos acuerdos se dió cuenta al excelentísimo capitán general en atento oficio.

### EL MANIFIESTO DE LOS REGIONALISTAS

Con verdadera ansiedad era esperado el manifiesto de los Diputados y Senadores pertenecientes á la derecha solidaria.

La lectura del mismo ha producido excelente efecto en la opinión por los tonos altamente patrióticos en que está redactado.

Dada su mucha extensión no nos es posible publicarlo íntegro, pero, para que nuestros lectores se convenzan de la importancia que encierra lo extractamos lo mas fielmente posible.

Después de hacer constar una protesta enérgica por los hechos acaecidos, durante la semana trágica, se analizan las causas de lo sucedido señalando al sectarismo rojo como principal provocador de la revuelta.

Se estudian también las consecuencias que á Barcelona puede acarrear lo sucedido, la crisis económica, y la crisis moral que podría sobrevenir y se hacen afirmaciones acerca de la actitud que los regionalistas deben adoptar ante los excesos cometidos. Contra el radicalismo intransigente afirman su ideal

de justicia, la necesidad de robustecer la disciplina social y de la intervención del ciudadano en la gobernación del pueblo, la obediencia á las leyes y la fé en la virtualidad del sufragio universal.

Termina el manifiesto un párrafo que constituye un llamamiento á todos los catalanes á los hombres de todos los partidos y de todas las ideas para que trabajen con objeto de establecer para siempre el imperio del derecho y de la normalidad en el desarrollo de nuestra vida colectiva.

Firman el documento, como antes decimos, todos los diputados y senadores regionalistas de Cataluña.

En algunos centros políticos se decía hoy que ante los radicales afectos á Lerroux había producido gran disgusto el Manifiesto de la «Lliga» y que en Junta municipal se limitarían á protestar ya que efecto de las circunstancias porque atraviesa el partido—ó partida—les es imposible dar al valiente documento una respuesta.

### EL FISCAL DEL SUPREMO

El señor Ugarte, se muestra cada vez más satisfecho del concurso que, en el cumplimiento de su misión, le prestan todas las clases sociales de esta ciudad, la cual se ha persuadido, según nos ha dicho, del verdadero propósito que á ella le ha traído, de promover y activar la acción reparadora de la justicia, á fin de que se aleje todo recelo de impunidad ante los vergonzosos delitos cometidos con ocasión de los últimos sucesos.

Nos ha añadido que la justicia militar única competente hasta ahora para perseguirlos y castigarlos, está procediendo con plausible celo y nos ha manifestado, en fin, que el Gobierno y con arreglo á sus instrucciones el fiscal del Tribunal Supremo se preocupa de la necesidad de asegurar la paz de los espíritus, afirmando el imperio de la ley, que es la mejor garantía de todos los derechos é intereses.

Miércoles 18.

### ARMAS AL PARQUE

Esta mañana fué conducido al Parque de Artillería un carro cargado de armas.

Casi todas eran procedentes del Somatén á juzgar por los colores nacionales del porta fusil.

### UN TELEGRAMA

En el Comité de Defensa Social se ha recibido el siguiente despacho de la Comisión que pasó á Madrid para tratar con el Gobierno de los sucesos de esta capital.

«Conferenciado extensamente Presidente y La Cierva. Impresión satisfactoria. Disposiciones tomadas para cumplimiento justicia y previsión bien social. Anímen espíritu verdaderos amantes orden.—Pomés.»

### ESTADÍSTICA MACABRA

Según una estadística facilitada en la



Administración de los cementerios de Barcelona los muertos por los meses pasados son: Cuerpos militares 4.—Paisanos 83.—Total 87.

Heridos 149. Entre estos hay uno natural de la Poblá (Mallorca) y otro de Ibiza.

Se supone que los heridos que han sido curados en casas particulares ascienden á un centenar.

De modo que el total de bajas no es menor de 350.

#### PERIÓDICO SUSPENDIDO

Ha sido suspendida la publicación del diario «La Tribuna.»

Jueves 19.

Nada nuevo podemos añadir hoy.

En los centros políticos se discute el manifiesto de la «Lliga» y la impresión dominante es en extremo favorable á los firmantes del documento.

## Otras noticias

Miercoles 18.

#### TELEGRAMA

Se ha expedido el siguiente telegrama.

«Excmo. Sra. marquesa de Polavieja.—Málaga.—La Sociedad L. A. Sedó en Comandita remitirá con destino al servicio de los soldados heridos en la campaña de Melilla cincuenta docenas camisas y cincuenta docenas calzoncillos, rogándole se digne ordenar su entrega á los hospitales.»

#### ORDEN GENERAL

Se ha publicado la siguiente.

«En el día de hoy cesan de devengar plus los señores generales, jefes y oficiales y tropa de la guarnición de Barcelona, á quienes con motivo de los últimos sucesos y á partir del día 26 del pasado Julio, se les había concedido.»

Las fuerzas de otras regiones, que se encuentran accidentalmente en ésta, los seguirán devengando hasta nueva orden, lo mismo que las que forman las distintas columnas volantes».

#### VISITA DE DOS DIPUTADOS

Los diputados nacionalistas señores Hurtado y Rodés estuvieron ayer tarde en el Gobierno civil para rogar al señor Crespo Azorín que se interesara en favor de José Miguel Baró, pero se retiraron sin ver al gobernador ni pronto como se les dijo que aquel individuo había sido fusilado á las siete de la mañana.

#### VISITA

Los concejales Sres. Valenti Camps y Canals conferenciaron con el gobernador civil, recomendándole que se interesase porque sean abiertas, aunque sólo sea hasta que se agoten los géneros actualmente almacenados, las cooperativas de los centros obreros y republicanos que han sido clausurados.

El Sr. Crespo Azorín ofreció trasladar el ruego al Gobierno para que resuelva lo que debe hacerse.

#### DESTINOS

Los excedentes de cupo de esta región que han sido llamados á filas para cubrir bajas, han sido destinados: 187 al regimiento infantería de San Quintín, 154 al de Asia, 102 al de Vergara, 114 al de Alcántara, 133 al de Almansa, 110 al cuarto mixto de ingenieros y 90 á la cuarta comandancia de Administración Militar.

#### OPRECIMIENTO PATRIÓTICO

Una comisión de la Asociación de

Fondistas han visitado al Sr. Coll y Pujol ofreciendo cincuenta camas para el caso en que se establezca en esta ciudad un hospital para los heridos en la guerra.

#### UN BANQUETE

Anoche se celebró un banquete en honor del ingeniero de la Industria Eléctrica don Luis Ulano, por haber este sentado plaza de voluntario para que se le destine á la guerra de Melilla.

El acto se celebró en la Maison Dorée.

#### LLAMAMIENTO DE SOLDADOS

El «Boletín Oficial» publica las dos siguientes circulares:

El coronel del regimiento infantería de Tetuán, de guarnición en Castellón, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo que sigue:

«Ruego V. S. ordene alcaldes pueblos esa provincia dispongan urgente incorporación individuos este regimiento que se encuentran en los mismos disfrutando licencia trimestral, cuatrimestral é ilimitada, remitiré relación de ellos á mayor brevedad por correo se interesa petición de dichos alcaldes.»

El general gobernador militar de Tarragona, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo que sigue:

«Ruégole ordene con urgencia alcaldes de esa provincia dispongan inmediata incorporación á su cuerpo soldados con licencia trimestral é ilimitada del regimiento infantería de Almansa, ó sea de los que están en los tres primeros años servicio sin tocar á los de la reserva activa.»

#### CORRESPONSAL.

## Asuntos del día

¿Cuándo comenzará el avance de nuestras tropas en Melilla? A esta pregunta se puede contestar categóricamente: Cuando el general Marina lo estime oportuno.

Inútil es, pues, hacer conjeturas sobre este punto. El gobierno ha dejado en manos del citado general la campaña que se desarrolla en el Riff, y nada puede decir tampoco, limitándose á facilitarle todos los elementos que aquél juzga necesarios para llevar adelante la misión que le tiene confiada.

Contra los que siempre tienen en la boca ó en los puntos de la pluma la preguntita sobre el avance de las tropas, les recuerda «La Epoca» oportunamente aquel movimiento de opinión que nos fué tan perjudicial, cuando la guerra con los Estados Unidos. Hallábase la escuadra de Cervera en el puerto de Santiago de Cuba, cuando un poderoso movimiento de opinión, agitado por algunos impacientes, impulsó á que saliese dicha escuadra en condiciones tan desastrosas, que no hay para qué recordarlo. Después se vió que tenía muchísima razón Cervera para retardar su salida de Santiago. Pero entonces el mal ya estaba hecho.

¿No es digna de recordarse esta triste lección á los impacientes?

Los corresponsales extranjeros que han llegado á Melilla, haciendo justicia á nuestro valeroso ejército, rectifican las inexactitudes y exageraciones de las Agencias, publicadas en días recientes por periódicos franceses é ingleses.

El corresponsal de «L'Echo de Paris» en Melilla manifiesta que al llegar á la plaza ha adquirido la convicción de

que actualmente todas las medidas adoptadas son para llegar á la solución necesaria.

Manifiesta que el abastecimiento de agua se hace con regularidad, y añade:

«El primer deber de un corresponsal es el de ser sincero, sin pretender mostrarse sensacional. La verdad es que todo está tranquilo, y que los españoles han comprendido el esfuerzo que deben realizar, y se preparan con método y energía.»

Expone el corresponsal que el dragado en Mar Chica es de gran utilidad; que el globo militar presta importantes servicios, y que el estado sanitario de las tropas es satisfactorio, permitiendo lo extenso de la playa que los soldados se bañen con frecuencia.

Consigna el corresponsal de «L'Echo de Paris» que, según confidencias, la harka tiene 10.000 hombres.

## Cartera de Mahón

El vapor correo «Isla de Menorca» ha fondeado esta mañana á las 7 y media, precedente de Barcelona.

En dicho buque han venido el Capitán de Artillería D. Vicente Fornals, acompañado de su distinguida esposa, y D. Bartolomé Mercadal Seguí, Oficial de Telégrafos, con destino en aquella ciudad.

Sean bien venidos.

Según nuestros informes, reina mucho entusiasmo para las fiestas de San Clemente, que se celebrarán en los días de mañana y del domingo en honor de su Santo Titular.

Los festejos empezarán en la noche de mañana á las ocho, víspera de la fiesta, verificando una acreditada banda un paseo por la población, tocando alegres pasacalles.

A las ocho y media se soltarán algunos vistosos globos, y á las nueve comenzará el baile público, que tendrá efecto en la plaza del pueblo, al aire libre, y que durará según tradicional costumbre, hasta las primeras horas de la mañana siguiente.

De 10 á 12 el cinematógrafo, del casino «El Pasatiempo» dará una sesión pública en la plaza, proyectándose una extensa y nueva colección de películas.

El domingo, día de la fiesta, á las cuatro de la tarde tendrán lugar carreras de caballerías.

A las cinco, baile en la plaza pública:

De cinco á siete la banda municipal, comenzará la fiesta, ejecutando un variado y selecto programa.

A las 9 y media de la noche se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales, celebrándose bailes públicos, como en la noche anterior.

La plaza estará bien iluminada y lucirá la población general iluminación, siendo la mayoría de las luces, eléctricas.

Ha sido destinado á la Provincia marítima de Ibiza, el Comandante de Marina que lo es de esta, Capitán de fragata D. Francisco Enseñat.

En el corto tiempo que ha permanecido entre nosotros el Sr. Enseñat, había logrado grangearse generales simpatías por su afable carácter y caballeroso comportamiento y de veras sentimos su separación.

Esta mañana la barca pescadora que patrona D. Pedro Llabrés, ha pescado en nuestro puerto y en el sitio conoci-

do por «Cala-Rata» un atun, que ha pesado 52 kilos, habiéndose vendido en esta pescadería, á 0'55 y 0'60 la libra, al ser presentada á la venta.

Al ser pescado era tal la fuerza con que tiraba el atun, que derribó á dos de los marineros, y á otros dos, los ha mordido, á uno en la rodiila y al otro en un dedo, sin que otrezcan ciudado las heridas producidas.

No se recuerda haber cojido ningún atun de esta clase, en las aguas del interior del puerto.

A las 7 de esta tarde debe salir para Palma el vapor correo «Isla de Menorca».

La reunión que debe tener lugar mañana la Junta de Damas, será á las seis de la tarde en el Gobierno militar, en vez de las siete, como se había convenido.

Se avisa á todas las señoras, para que acudan puntualmente á la hora señalada.

El ministro de Instrucción pública se propone declarar válidas para el próximo curso todas las matrículas hechas en septiembre último por los individuos que ahora han sido llamados al servicio militar y se encuentran por lo tanto imposibilitados de presentarse á exámenes.

Con motivo de las fiestas de mañana y pasado mañana en San Clemente, el casino «El Pasatiempo» ha dispuesto comidas y todo cuanto puedan apetecer los que concurren á los festejos.

También hallarán en dicho Casino, los que lo deseen licores y refrescos de todas clases.

El servicio será esmerado y á precios económicos.

Se indica para ocupar la Dirección de la Estación Sanitaria de este puerto, á D. Manuel Romero que lo es ahora de la de Alicante.

Se halla vacante una escuela elemental de niños de Palma de Mallorca, con 2.000 pesetas de sueldo anual.

La tradicional fiesta cívico-religiosa que en honor de su patrono y titular de la parroquia San Bartolomé, celebra el pueblo de Ferrerías todos los años el 24 de los corrientes, tendrá lugar en el presente, conforme el siguiente programa.

#### DIA 23

Por la tarde á las tres, saldrán los mayordomos que toman parte en la cabalgata para hacer la colecta acostumbrada al son del torloroto y tamboril.

A las 4 salida de la cabalgata, recorridas las principales calles de la población harán parada en la Plaza de la Constitución durante la cual tocará la banda de música «La Popular» dirigida por don José Cardona Enrich.

A las 7 y media se cantarán solemnes completas en honor del Santo Apostol terminadas las cuales se soltarán cohetes é iluminación con bengalas.

#### DIA 24

A las ocho de la mañana recorrerá la población la cabalgata como en el día anterior, parando en la Plaza frente las Casas Consistoriales donde tocará la misma banda de música.

A las 9 y media misa solemne en la que predicará las glorias del Santo el M. A. Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro.

A las doce corridas en el coso paralelo á la calle Nueva, habiendo señalado el Ayuntamiento algunos premios lo



mismo que los años anteriores.

A las tres de la tarde recorrerán la población los que formaron en la cabalgata para repartir el «aigu-ros.»

Por la noche bailes públicos lo mismo que en la noche del sábado.

No dudamos estará concurrida nuestra fiesta como todos los años por multitud de forasteros deseosos de presenciar las francas expansiones de estos moradores en su fiesta popular.

Todos los años acuden infinidad de forasteros, especialmente de Ciudadela, á las indicadas fiestas, que están siempre muy concurridas y animadas, y como es natural, este año, siguiendo la costumbre se han de ser tan animadas y con la numerosa asistencia de los otros años.

Esta noche á las nueve tendrá lugar en el Teatro Principal el ensayo del «Himno á la Exposición de Valencia» que ha de cantarse mañana por el Orfeón, acompañado por la música del Regimiento de Infantería de Mahón, núm. 63, en la función organizada por el «Ateneo Popular».

El «Ateneo Popular» ha organizado una función que se celebrará en la noche de mañana en el Teatro Principal, destinando su producto á engrosar los fondos de la suscripción que ha iniciado la Junta de Damas de esta ciudad, para las familias de los muertos y heridos en la guerra de Melilla.

El programa es el siguiente:  
Leoncavallo.—Fantasía de la ópera «Pagliacci», por la banda del Regimiento de Infantería de Mahón, núm. 63.

Tres películas.  
Puccini.—Fantasía de la ópera «Tosca», por la banda.

DESCANSO

Vagner.—Sinfonía del tercer acto de la ópera «Lohengrin», por la banda.

Tres películas.  
Serrano.—«Himno á la Exposición de Valencia», por la banda y el orfeón del «Ateneo».

Precios: palcos primera fila, 7'50 pesetas; id. plateas, 5'00 id.; id. segundo piso, 3'00 id.; id. tercer piso, 1'50 id.; butaca y entrada, 1'00 id.; entrada general, 0'50 id.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. José Figueras; Jacinto Tintoré; un Capellán Castrense; un Teniente, esposa y dos hijos; un Capitán y esposa; Isabel Prats y sobrina; Hermenegildo Pastor; Francisca de Olives; José Ciervo; Joaquín Panadés, esposa é hijo; Marcelino Molas; José Cabré; José Pascual; Bartolomé Carlés; una Hermana de la Caridad; Juan Gomila y dos hijos; Gil Panadés; Rufina Rico; Margarita Pons; José Roca; Francisco Poveda; Francisco Domingo; Antonio Bagur; Agustina Irrevolá; Ramón Febrer y hermano; Miguel Olives é hijo; Antonio Gonzalez y tres más; Juan Carreras; José Montañá; Antonio Rodrigo; Rafael Bagur, y 12 individuos de tropa.—Total, 57.

Noticias militares

Se ha accedido á lo solicitado por el Capitán de Artillería D. José Dicenta Bosch, en súplica de que se conceda prórroga de pasaje por cuenta del Estado, á su esposa que se encuentra en esta ciudad.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE MAHÓN

Según prescriben las disposiciones vigentes, la matrícula ordinaria de enseñanza oficial para el curso de 1909 á 1910 estará abierto en este Establecimiento durante el próximo mes de Septiembre, los días laborables, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, y el último día hasta las doce de la noche.

La matrícula debe solicitarse mediante papeleta impresa que se pedirá en la portería del Instituto. Los mayores de 14 años presentarán la cédula personal, y los que hayan aprobado estudios en otro Instituto la certificación académica oficial correspondiente.

Por cada arsignatura abonarán ocho pesetas en metálico por derechos de matrícula. Además entregarán tantos timbres móviles de diez céntimos, cuantas sean las asignaturas que deseen matricularse, más otro timbre para la papeleta de inscripción.

Las matrículas de Honor están exentas de pago.

Los exámenes de ingreso en la segunda enseñanza han de solicitarse por medio de instancia escrita de puño y letra del interesado, acompañando la partida de nacimiento del Registro civil para acreditar que han cumplido diez años de edad y un certificado de hallarse revacunado.

Por derechos de examen y formación de expediente, abonarán siete pesetas cincuenta céntimos en metálico.

Los alumnos que no se hubieren matriculado en el mes de Septiembre podrán hacerlo durante el mes de Octubre en matrícula extraordinaria, abonando dobles derechos.

El día 1.º de Octubre caducan los derechos que conceden las matrículas del curso que acaba el día anterior; por lo tanto, los alumnos que en esta fecha no se hubieren examinado y los que hubieren quedado suspensos necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos.—Mahón 20 de Agosto de 1909.—El Secretario, Gabriel Coll, Pbro.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Bernardo, Samuel profeta y Lucio.

Santo de mañana.—Stos. Germán, Fidel, Juana Francisca Fremiot y Ciriaca.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco. Oración de las Cuarenta-Horas en la parroquia del Carmen, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES VALORES PÚBLICOS

Madrid 19.—4 1.	
4 por 100 interior.	85'40
dem 5 por 100.	100'70
Acciones Banco España.	486 00
Comp. Arrend. Tabacos.	000'00
París á la vista.	9'20 á 00'00
Londres á la vista.	27'48 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 20.—De Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca».

Despachados el 20.—Para Palma, el buque anterior y el pailebot «Anita».

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Baioll 20.—8 m  
Barómetro 758'1; viento NE. flojo; mar rizada; cielo despejado.

Nuestros telegramas

«:0:0:0:»  
(Conferencias telegráficas)

Palma 20.—7'00.

VISITA Á LA EMBAJADA MARROQUÍ

El diplomático Fernandez Wallin ha visitado á la Embajada marroquí, para felicitarla por el triunfo obtenido por las fuerzas imperiales contra los roghistas.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO

El Comandante del Apostadero de Cadiz ha visitado al Ministro de Marina, Sr. Ferrandiz, para cumplimentarle.

NOTICIAS DE MELILLA

Ha salido de plaza un Convoy para provisionar las fuerzas destacadas en Sidi Hamet Hach y en las cumbres de Nador.

Se ha verificado el cambio de baterías, cuya operación la ha presenciado el General Arizón.

El diputado Sr. Llorens, que se encuentra en Melilla, pudo ser objeto de una desgracia. Un proyectil moro chocó contra una piedra colocada junto á él, desviándose y pasándole muy cerca. Afortunadamente salió ileso.

Suponiendo los moros que nuestras tropas se corrían hacia Nador, aprestáronse á defender los desfiladeros del Gurugú. La Artillería con certeros disparos les dispersó, causándoles bajas.

El Convoy ha regresado á la plaza, habiendo sufrido ligeros tiroteos sin consecuencias.

Se insiste en asegurar que la Harca ha recibido nuevos refuerzos.

El General Arizón en su inspección á nuestras fuerzas se informó detenidamente de la situación de las tropas, fijando bien las posiciones que ocupan. Se observa alguna actividad en el campamento y en todos los elementos militares.

El vapor «Siglo» ha marchado para la Restinga, conduciendo al Coronel de Estado Mayor, Coronel de Ingenieros y tres Oficiales de Administración militar.

NOTICIAS DE TÁNGER

Ha llegado á Tánger la comisión jeffiana enviada por el Sultán Muley-Hafid, con el objeto de dirigirse al Kiff.

Lleva cartas del Sultán para 44 kábilas, ordenándoles suspendan la lucha, y manifestándoles que dicha comisión les dará instrucciones.

MAS NOTICIAS DE MELILLA

En Alhucemas ha cesado el tiroteo del enemigo, renaciendo la calma.

El vapor «Sevilla» sigue descargando pertrechos de guerra, protegido por el crucero «Numancia».

Los representantes de la tribu Boco-ya piden la suspensión de las hostilidades por unos días. Se teme que esta suspensión sea una estratagemata para ganar tiempo, y rehacerse.

Palma 20.—15'00.

TERRIBLE EXPLOSIÓN

Anoche, sobre las ocho y media, ocurrió una terrible explosión en San Fernando, en los almacenes de la fábrica de proyectiles para cañón.

Explosionaron gran número de proyectiles que estaban destinados á la provisión del crucero «Rio de la Plata».

A considerable distancia se percibían las detonaciones, que se sucedían con rapidez y sin interrupción, infundiendo

gran alarma, no solo en la población, si no también en Cadiz donde llegaba el sonido de los disparos.

Acudieron al lugar de la catástrofe las Autoridades de Cadiz y del Departamento marítimo de la isla, como también el Teniente de la Guardia Civil, D. José Bugayo.

Veinte soldados que custodiaban los almacenes se salvaron milagrosamente.

Los daños producidos por la explosión son de importancia y fué tal el impulso de aquella, que hizo saltar el techo del depósito, lanzándole á 30 metros de distancia.

Se derrumbaron muchos tabiques del edificio, quedando agrietadas todas las paredes.

A centenares eran las explosiones de las balas de cañón, que como anteriormente se dice, iban sucediéndose, produciendo á distancia el efecto de un combate.

La causa de las explosiones se atribuye á la descomposición de la pólvora sin humo.

El almacén estaba cerrado desde el 15 del corriente.

Afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar. El Capitán señor Lazaga corrió gran peligro de muerte, pues á sus pies cayeron varios proyectiles.

SALVAMENTO DE UN NAUFRAGO

Ayer llegó á Palma el vapor «Maca-rena», procedente de Valencia.

Llevaba á bordo al naufrago Vicente Pobil, que había recogido á varias llas del puerto.

El naufrago Pobil es de oficio barquillero, y había salido á pasear, llevando á un caballero, que lo contrató con la barquilla.

Esta, según parece, por efecto del viento, zozobró, quedando sobre las olas las dos personas citadas.

El caballero se cree habrá perecido ahogado, pues no pudo cojer el cabo que se le lazdo desde el vapor, habiendo desaparecido.

PALMER.

DELEGACION DEL GOBIERNO DE S. M. EN MENORCA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

Melilla 19 á las 22'30

En Peñón y Cabo de Agua sin novedad.—Anoche salió vapor «Sevilla» para Alhucemas protegido por «Numancia» para hacer aguada, empezando al amanecer operación hostilizados por enemigo.—Se ha presentado dicha plaza el Abi, confidente Boco-ya, que dice ha sido autorizado por Jefes Beni-Veurich, para pedir á nistad con plaza, con la que no quieren guerra, hacerio inmediasiones Melilla. Comandante militar contestó españoles son los de aquella plaza y ésta, no pudiendo admitir de sus proposiciones de ser unos amigos de Alhucemas y otros enemigos de Melilla.—Continúa operación aguada con lentitud, pero sin novedad.

Esta mañana han sido tiroteadas parejas servicio vigilancia por grupos moros frente á Purísima Concepción, que fueron dispersados por parejas y mo os policías y habiendose parapetado detrás unas chamberas, hizo fuego artillería con gran precisión, causando bajas que se vieron é intentaron recoger varias veces, pero no pudieron conseguirlo por impedirlo fuego artillería.

Relevo y Convoy se hizo sin novedad, teniendo al regreso un herido y caballo y en segunda Caseta soldado herido.—Se ha efectuado relevo de dos compañías de Africa en Chafarinas y Cabo de Agua, por otras dos de reservistas, recién organizadas de batallones Madrid y Barbastro, efectuando transporte el «Pinzón» «Almirante Lobo» ha llegado hoy de Cartagena.

Lo que he dispuesto se publique, para general conocimiento.—Mahón 20 Agosto 1909.—El Delegado del Gobierno, Emilio Linares.



# SALES JULIA

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de *Vichy-Etat*, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (vías urinarias), *Vichy-Grande Grille* (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales, bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propagadas por falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase *Vichy-Etat*.

## JUNTA DE DAMAS

Suscripción á favor de las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla:

	Ptas.
CALLE DE ALONSO III Y NUEVA	
Doña Mariana Seguí de Mercadal	25'00
Doña Isabel Mercadal Portella	5'00
Doña Francisca Seguí Mercadal	2'00
D. Bartolomé Pons Mercadal	1'00
Doña Angustias Martínez	0'50
D. Juan Mercadal Pons	5'00
D. Juan Mercadal Montanari	2'00
D. Narciso Mercadal Montanari	2'00
D. Vicente Mercadal Montanari	2'09
D. Antonio Mercadal Montanari	2'00
Doña Antonia Mercadal Montanari	2'00
Doña Anita Mercadal Montanari	2'00
Doña María Mercadal Montanari	2'00
Doña Carmen Mercadal Montanari	2'00
Doña Francisca Granell de Mercadal	2'00
Doña Teresa Pons	0'25
Doña María C.	1'00
D. José Orfila	0'15
Doña María Cavaller	0'10
Doña Juana Gornés	0'10
Doña Juana Caimaris	0'05
Doña María Cloquells	0'10
Doña Juana Triay	0'25
D. Francisco Tutzó Pbro.	1'00
D. N. N.	0'15
Sres. Valls y Pons	5'00
Peluquería Española	0'50
Sras. Hermanas Riera	5'00
D. Juan Rita	2'00
D. Manuel Buils	0'25
D. B. C.	0'50
D. Emilio Sánchez	1'00
D. Juan Lucena	2'50
D. N. N.	0'50
D. José Rogger	2'00
D. Pedro Sanz	0'50
D. J. C.	0'50
D. Pedro Aliaga	1'00
D. Sebastián Salom	0'20
D. Francisco Pons	1'00
Doña Juana Victori	0'25
Doña Clara Camps	0'50
D. Bernardo Fábregues	0'25
Doña Juana Jover	0'50
D. Jaime Pons	1'00
Doña Rita Seguí de Martínez	20'00
Carpena	0'15
Doña Margarita Cánovas	0'15
D. Antonio Sintés	1'00
D. N. N.	0'25
D. Antonio Cardona	2'00
Doña Catalina Massa	0'25
Doña Juana Mercadal	0'25
D. Luis Sagués	1'00

Suscripción iniciada por la Comisión de La Cruz Roja del partido de Mahón para allegar recursos á favor de los reservistas y de los soldados y paisanos muertos y heridos en nuestro Ejército de operaciones en Marruecos:

	Ptas.
D. Juan J. Vidal, abogado	5'00
Teniente Coronel primer Jefe, Jefes y Oficiales del Escuadrón Cazadores de Menorca	15'00

**Tous els que tinguin el ventrell delicat** ab tendència á cor agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y abundrán millor resultat, ab major economia. De venta al preu D'UNA peseta la caixa metálica, luxosamente litografiada, contenint 12 pepers para preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla de las Flors: J. Juliá, Bonavista 9, Gracia, y principals.

A MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y Á CIUTADELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

D. Francisco Enseñat	2'00
D. José Riera Alemany	1'00
D. Domingo Estrada	1'00
D. Juan Femenias	0'50
D. V. M. N.	5'00
Jefe de Sanidad Militar de Menorca, Jefes y Oficiales con destino en esta isla	25'00
D. Francisco Andreu Orfilla, Notario	5'00
D. José Sancho Caules	5'00
D. José Valls Guardia, Director-Gerente de la S. A. E.	10'00
D. Juan Diez	1'00
D. José Mengual	0'50
D. Juan José Perez	0'50
D. Francisco Perez Marcos	3'00
D.ª Maria Perez Lloret	0'50
D. Román Martín	0'50
D. Faustino Huete	0'50
D. Daniel Espí	1'00
D. José Vazquez	1'00
D. Pedro Vila	2'00
D. Ricardo Payá	0'50
D. Esteban Ferrer	1'00
D. Francisco Fernandez	1'00
D. Joaquín Liedó	0'25
D. Pepé	1'00
D. Emilio Mota	1'00
D. J. M. de R.	1'00
D. José Portabales	0'50
D. José Navarro	0'50
Auditor de Guerra de Menorca	5'00

### DE CIUTADELLA

D. Lorenzo Cabrisas	5'00
D. Lorenzo Cardona	5'00
D. Juan Sintés	2'50
D. M. Mir Gener	2'50
D. Juan Melis Florit	2'50
D. J. J.	5'00
D. G. V.	2'00
D. R. Urrutia	1'00
D. H. Prinés	2'00
D. Miguel Bonet	1'00
Un menorquín	0'20
D. Juan	1'00
D. Miguel Seguí	1'00
D. José Polo Barbero	5'00
D. D. M. A.	5'00
D. P. P.	1'00
D. J. Cavaller Piris	1'00
D. A. A. A.	

En el domicilio social de la Cruz Roja (Ateneo Científico, Literario y Artístico), en el de la Comisión de Mercadal y en el de la Redacción de todos los periódicos de esta isla se admiten donativos.

## ¿Sufrir V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

## DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltz) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se recibe por correo foliote á quien lo pide.

## Botes de Recreo y Pasaje DE SILVESTRE SOLER

Dar aviso calle del Carmen n.º 112, ó en el Muelle, Anden de Levante, 104.

## LA BARCELONESA

TALLER DE

## CORSETERIA

Á CARGO DE

## María Rodamilans de Gassó



Habien lo recibido esta industrial los últimos modelos de corsés de París y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer á su clientela cuantas novedades existen en el ramo, comprometiéndose desde luego á confeccionar los elegantes

- CORSÉ Reina Victoria (último modelo)
- CORSÉ forma recta Inglesa (modelo 1908)
- CORSÉ forma recta Parísien (modelo Abril 1909)
- CORSÉ forma recta Princesa (modelo Barcelona de 1909)
- CORSÉ La Sultana
- CORSÉ Forma Cinturón (modelo 1908)
- CORSÉ Imperial.
- CORSÉ Forma Elegante
- CORSÉ Forma Parísien
- CORSÉ Forma Emperatriz

## MARIPOSAS

Fajas benitas para contener la obesidad. Tirantes para evitar la cargazon de espaldas. Al mismo tiempo puede ofrecer un buen surtido de ligas para corsés forma recta desde UNA PESETA par

## DEYA, 1-MAHÓN

## Mechero Intensivo

## PARAGAS

El mejor, y más barato, económico de consumo y económico de coste, es el MECHERO INTENSIVO que se vende en la Hojalatería de Lorenzo Conforto, Portal de Mar, 16, Mahón. No se conoce otro de mejor.

## PARA VENDER

Lo están, por ausentarse los dueños, vários muebles que se cederán muy baratos. Calle de la Iglesia n.º 44, Villa-Carlos. 3-3

## ARGENTINO HOTEL

## ANTONIO SERRA

Abierto recientemente en la Plaza de la Constitución, 2.—MERCADAL. 28-30

## La Velera Mahonesa

participa á sus múltiples cargadores que el pailebot UNION la primera decena de Setiembre próximo, se hallará en Valencia á la carga para este puerto. Para informes y demás en Valencia, Sres. Lillo Hermanos y en Mahon Miguel Estela, Nueva 38,

## ESTÁ PARA ALQUILAR

la caza de los predios «Tirant nou» y «Las Salinas» del término de Mercadal. Para informes dirigirse calle de Isabel II n.º 8 Mahon. 3-3

## PARA VENDER

Las casas calle de Santa Eulalia números 29 y 31 y Santa Catalina número 5. Informes: calle del Castillo n.º 46. 3-6

## PARA ALQUILAR

Lo está el precioso piso de la calle de San Fernando n.º 21. Para informes en la misma calle n.º 12.

Aprendices cajistas Se necesitan dos, de 13 á 14 años, que sepan leer y escribir correctamente, en la imprenta de Francisco Fábregues, calle de la Infanta n.º 17.